

**Novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre  
la Normalización de los Nombres Geográficos**

Nueva York, 21 a 30 de agosto de 2007

Tema 10 del programa provisional\*

**Exónimos**

**Lista de nombres en español de ciudades europeas  
con más de 100.000 habitantes**

Presentado por España\*\*

---

\* E/CONF.98/1.

\*\* Preparado por Adela Alcázar y Margarita Azcárate, expertas en Toponimia del Instituto Geográfico Nacional, de España.

## LISTA DE NOMBRES EN ESPAÑOL DE CIUDADES EUROPEAS CON MÁS DE 100.000 HABITANTES

### Resumen

El Instituto Geográfico Nacional (IGN) ha realizado una lista de nombres en español de ciudades europeas, en la que se incluyen los exónimos utilizados en la cartografía de este organismo para las ciudades europeas con más de 100.000 habitantes.

Para su realización se han seguido las recomendaciones de las Naciones Unidas en cuanto a la conveniencia de reducir al mínimo el uso de exónimos en el ámbito internacional.

En el documento se describe el contenido de las columnas de la base de datos.

La lista con los nombres de las ciudades europeas usados en España se podrá consultar en la web del IGN [www.ign.es](http://www.ign.es) ("Toponimia y Nomenclátore").

## LISTA DE NOMBRES EN ESPAÑOL DE CIUDADES EUROPEAS CON MÁS DE 100.000 HABITANTES

El Instituto Geográfico Nacional (IGN) ha realizado una lista de nombres en español de ciudades europeas, en la que se incluyen los exónimos utilizados en la cartografía de este organismo para las ciudades europeas con más de 100.000 habitantes.

Siguiendo las recomendaciones de las Naciones Unidas en cuanto a la conveniencia de reducir al mínimo el uso de exónimos en el ámbito internacional, y teniendo en cuenta la diferencia entre un exónimo (*Glosario de términos para la normalización de los nombres geográficos*, de Naciones Unidas, 345) y un nombre tradicional (*Glosario de términos*, 230), se han excluido las formas utilizadas en el habla, en la prensa o de tradición literaria. Evidentemente, el uso de los nombres tradicionales en estos ámbitos es más amplio que en la cartografía y medios oficiales. Sin embargo, a pesar de que la recomendación III/19 (3ª Conferencia..., Atenas, 1977) indica que no se deben considerar como exónimos: *los nombres cuya diferencia con el nombre oficial se debe únicamente a la omisión, adición o alteración de signos diacríticos o del artículo, ni los de declinación o derivación, ni los producidos por la traducción de un término genérico*, se han incluido también como exónimos los nombres que sólo se diferencian del endónimo por su acento gráfico (como París o Berlín), debido al carácter distintivo del acento en español.

Todas las entradas tendrán los siguientes campos,

- primera columna (ISO): incluye el código ISO de dos letras (alpha 2) del país al que pertenece, según la norma ISO 3166 *Códigos para la representación de nombres de países y sus subdivisiones*
- segunda columna (País): incluye el nombre del país en español.
- tercera columna (Ciudad en ONU): recoge el nombre de la ciudad según figura en *United Nations Statistics Division*.  
(<http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/densurb/urban.aspx>)
- cuarta columna (Ciudad en España): incluye el exónimo de la ciudad usado en España.

La lista con los nombres de las ciudades europeas usados en España se podrá consultar en la web del IGN [www.ign.es](http://www.ign.es) ("Toponimia y Nomenclátors").